

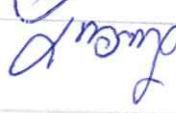


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Contulmo a 24 de Abril del año 2020, la Comisión Electoral establecida con fecha de del año para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria club deportivo "Santa María" informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Contulmo que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 13 de Mayo del año 2020
- Horario : 19⁰⁰ hrs
- Lugar y dirección : Inicio término 21³⁰ hrs
Sede club deportivo "Santa María"
Lonahue s/n

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° Bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Yelson Eduardo Cid Amnir	19.070.098-4	
2	Yeldy Jvette Castañon C. Puentes	12.051.981-6	
3	Claudio Raúl Donoso Veraara	13.294.365-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl